Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARE
TA MARAVEDIS, AÑO DE M
OCHOCIENTOS Y VNO.

y entendido el Sor. Regente, de la suplica de
esta Ciud. mandó, que ya tiene dho en la Co
ferencia de este punto, señalar la hora de
las quatro de esta tarde para la practica
de la expresada diligencia, y reconocimto. p
la qual se comboquen y citen, à los demas q
no se allan presentes, por los porteros de Sala
y los demas puntos de este cabildo igualm
mandó su Sa. se executen como esta acorda
Con lo que se concluyó este cabildo, que firmó dho Sor. Regte.
y dos de los concurrentes de que yo el Esno. mayor de
cabildo doy fe.

Matéos

Dn. Andres Jeñz
Dn. Balera

Bartolomé
Navarro

Antonio
Dn. Silberio Perez
Mendoza

Concejo. En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca, en diez
y siete dias del mes de Noviembre del año de
mil ochocientos y uno, se juntaron à Concejo